

narios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecida en el título VII, capítulo II, de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 11 de julio de 2001.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

#### ANEXO

**Relación de opositores que han aprobado las pruebas selectivas para el ingreso, mediante proceso específico de promoción interna, en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, convocadas por Orden de 11 de diciembre de 2000**

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Panadero Martín, Guillermina .....	790.604	19,3
2	Arrollo de Diego, Pilar .....	30.570.662	16,7
3	Serra Martínez, Emilio .....	28.696.159	15,8

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**14588** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, del Tribunal calificador de las XXXVII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, por la que se publica la relación de opositores aprobados por el sistema de promoción interna.

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado por el sistema de promoción interna, convocadas por Orden de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y para dar mejor cumplimiento a las previsiones de publicidad de la base séptima de la citada Orden,

Este Tribunal calificador ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de candidatos aprobados por el sistema de promoción interna, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida, según relación que figura como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados deberán presentar en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, 28006 Madrid, en el plazo de veinte días naturales, desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos a que se refiere la base octava de la Orden de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre).

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Madrid, 17 de julio de 2001.—El Presidente del Tribunal, Miguel Maraño Barrio.

#### ANEXO

**Relación de opositores aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado por el sistema de promoción interna, convocadas por Orden de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre)**

DNI: 2.849.635. Apellidos y nombre: Rubio Rodríguez, F. Javier. Total puntos: 66,85.

**14589** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, del Tribunal calificador de las XXXVII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, por la que se publica la relación de opositores aprobados por el sistema de acceso libre.

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado por el sistema de acceso libre, convocadas por Orden de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y para dar mejor cumplimiento a las previsiones de publicidad de la base séptima de la citada Orden, este Tribunal calificador ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de candidatos aprobados por el sistema de acceso libre, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida, según relación que figura como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados deberán presentar en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, 28006 Madrid, en el plazo de veinte días naturales, desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos a que se refiere la base octava de la Orden de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre).

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Madrid, 17 de julio de 2001.—El Presidente del Tribunal, Miguel Maraño Barrio.

#### ANEXO

**Relación de opositores aprobados en fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado por el sistema de acceso libre, convocadas por Orden de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre)**

DNI	Apellidos y nombre	Total
3.461.782	Serrano Velasco, María Rosalía .....	82,70
25.456.600	Ramírez Pradilla, Ana Dolores .....	80,99
8.938.002	Poveda Monsalve, Ana Isabel .....	80,49
2.541.130	Burguillo Burgos, Carmen .....	79,70
42.877.989	Roel de Lara, María Belén .....	77,66
52.131.403	Fernández Gutiérrez, Antonia .....	76,99
51.411.639	Gómez Barro, Gabriel .....	76,33
44.265.747	Gallego Torres, Ana María .....	75,33
7.246.543	Hernández González, Andrés Francisco ..	73,70
44.250.434	Martín González, Pablo .....	72,50
7.231.639	Fernández Lacasa, José María .....	72,33
46.885.291	Alonso Maldonado, Javier .....	71,66
25.173.705	Ramírez Pradilla, Francisco .....	71,49
2.636.231	Pastor Sainz-Pardo, Israel .....	71,00
4.843.360	Sanz Pérez, Gonzalo José .....	70,16
12.378.133	De la Torre Quintana, Sara .....	69,96
2.530.650	Losada Baltar, Iria .....	69,33
51.102.469	Graefenhain de Codes, Óscar .....	67,70